



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca atender a las personas afectadas por represión política ejercida por el Estado entre 1973-1990 que evidencian un impacto negativo en su salud. Para esto el programa garantiza el acceso gratuito a las prestaciones de la red asistencial a lo largo del país, mediante la identificación de personas portadoras del derecho a la reparación en los distintos dispositivos institucionales provistos para ello.

Los equipos desarrollan un trabajo de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los efectos de la violencia política, tanto a nivel de la salud física como en la salud mental, a través de intervenciones terapéuticas individuales como grupales, acompañamiento psicosocial, orientación y derivación asistida. El programa cuenta con 3 componentes; Un primer componente de Gratuidad de la atención en el sistema público de salud, un segundo componente de rehabilitación y un tercero de atención especializada de alta complejidad.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aminorar los impactos del daño en la salud, tanto a víctimas directas como a familiares de víctimas, generadas por el daño transgeneracional, ocasionados por las violaciones a los derechos humanos, ocurridas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990

HISTORIA

Año de inicio: 1991
Año de término: Permanente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 7,93) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,8). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable 	El indicador complementario 1, no cumple en calidad debido a que presenta errores en la dimensión asignada.
----------	---	---

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	590.312	4.715.350
22 (Bienes y servicios de consumo)	530.154	1.450.585
Gasto total ejecutado	1.120.466	6.165.935

POBLACIÓN

Población objetivo

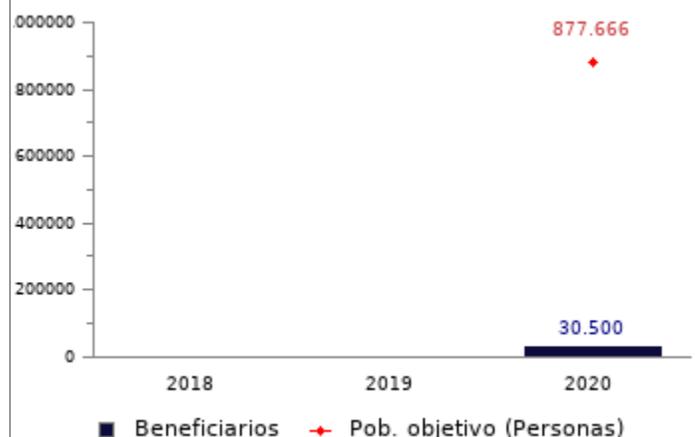
Personas o integrantes de familia nuclear de personas afectadas por alguna de las siguientes experiencias represivas: detención con desaparición, ejecución política, tortura, prisión política, exilio/refugio político, relegación, clandestinidad con persecución política y exoneración.

Adicionalmente, se consideran las personas establecidos en el artículo 7° de la ley 19.980:

a) Los beneficiarios señalados en el artículo 28 de la ley N° 19.123, y los nietos de las víctimas a que se refiere el artículo 17 de la misma ley.

b) Aquellas personas que estén acreditadas como beneficiarios de este programa hasta el día 30 de agosto del año 2003, inclusive.

c) Aquellos que hubieren trabajado en la protección de los derechos humanos, prestando atención directa a las personas señaladas en las letras anteriores, por un período continuo de a lo menos 10 años. Acreditado por el PRAIS de conformidad a lo que señala el reglamento.



COBERTURA POR AÑO

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2020
3,5%

2018	2019	2020
	8	202

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Gratuidad de la atención en el sistema público de salud	4.451.334	1.978.369	653.291	834.722	862.585	30.500	5,3	2,3	21,4
Rehabilitación	2.326.023	0	154.552	4.180	0	3.928	556,5	N/A	39,3
Atención especializada de alta complejidad	0	4.861.237	4.237.627	0	43.823	30.500	N/A	110,9	138,9
Gasto administrativo	0	0	1.120.466						
Total	6.777.357	6.839.605	6.165.935						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	0,0%	18,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de rehabilitación de personas atendidas por el programa	N/C***	N/C***	15,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de personas con atención especializada	N/C***	N/C***	3,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de población de FONASA que tiene garantía PRAIS	N/C***	N/C***	4,0%	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de resolución de lista de espera de casos Reconocidos en Comisión de Prisión Política y Tortura (Valech)	N/C***	N/C***	37,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Promedio de personas bajo control atendidas por especialista.	N/C***	N/C***	109,3	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Estrategia: El componente número1: No es comparable, debido a que en el año 2020 se ajustó la unidad de producción para que fuera coherente con la población beneficiada.

Indicadores: Indicador de Propósito n°1: No es comparable, debido que hasta el año 2019 el dato utilizado para responder al denominador, corresponde a el total de personas reconocidas por la Comisión de prisión política y tortura [38.254 vivas y fallecidas]. Para el año 2020, se solicitó colaboración a TIC Minsal para poder obtener la cifra de personas vivas reconocidas por la Comisión de prisión política y tortura y ajustarse así a la formula de cálculo. Dicha cifra, se obtuvo a partir de un universo total de 37.680 personas identificadas con información en BBDD Minsal.

Indicador de Propósito n°2: No comparable, debido a que se ajustó su formula de cálculo.

Indicador complementario n°1: No es comparable, debido a que se ajustó su formula de cálculo para que fuera acorde con la población beneficiada.

Indicador complementario n°2: No es comparable y N/A la estimación 2020 debido a que se ajustó su fórmula de cálculo y recién para este periodo (2020) se comenzó a responder.

Presupuesto: Presupuesto Total: A nivel de ejecución presupuestaria, tanto el subtítulo 21 como el 22 no se abren por ítem de asignación.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.